



6633

ES.46

C.3.

Documento de Trabajo
FLACSO - Programa Chile
Serie: Estudios Sociales No. 46
Santiago, Julio 1993

15.526. -

S E R I E
Estudios Sociales

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES RURALES:
DEMANDAS Y MOVILIZACIONES
(Análisis del caso chileno)*

Sergio Gómez**

624. -

1/ Documento para ser presentado en el Grupo de Trabajo No. 12 sobre "Asociacionismo Agrario", coordinado por Eduardo Moyano en el XV Congreso Europeo de Sociología Rural que se desarrollará en Wageningen, Holanda, 2 al 6 de Agosto de 1993.

22/ Sociólogo, Profesor Investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile.

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la exclusividad de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

R E S U M E N

Se entregan antecedentes sobre las organizaciones sociales representativas de los empresarios agrícolas, sus demandas y las movilizaciones referidas a Chile en los últimos dos decenios.

En la primera parte, se ofrece un marco teórico que permita ubicar el tema dentro del contexto que le da sentido y plantea las relaciones que tiene con otros conceptos y procesos.

La segunda parte, trata los diferentes tipos de organizaciones que se han dado los empresarios agrícolas, que incluye a las corporativas, a las profesionales y las de representación de actividades específicas.

La tercera parte, expone las principales demandas que las organizaciones expresan y se describen las principales movilizaciones que han realizado para defender sus intereses. Básicamente se analizan las relaciones que establecen con el Estado.

En la última parte, se plantean las principales conclusiones que se derivan del análisis sobre el caso chileno y se propone la posibilidad de abordar estudios comparativos sobre el tema en el futuro.

Los antecedentes que se presentan corresponden a investigaciones que ha llevado a cabo el autor.

MEMORANDUM

TO : SAC, NEW YORK

FROM : SAC, NEW YORK

SUBJECT: [Illegible]

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a memorandum body containing several paragraphs of text.]

S U M M A R Y

The paper deals with the chilean farmers' organizations, their demands and mobilizations in the last 20 years.

The first part offers a general framework on the different types of representative social organizations of chilean farmers. In the second one we offer a description of the origen and development of these organizations. In the third part we analyse farmers demands and social mobilizations in order to defend their interests with emphasis on the relationship between organizations and the State apparatus. The last section contains the main conclusions regarding the chilean case and proposes an approach for future comparative studies about the issue.

The data presented is based on the results of research conducted by the author.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...

I N D I C E

	Página
I. MARCO TEORICO	1.
1. UNA MIRADA SOBRE LA LITERATURA	1.
2. MARCO CONCEPTUAL	3.
2.1 Estructura agraria	3.
2.2 Actores sociales rurales	6.
II. LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	9.
1. LAS ORGANIZACIONES DE CARACTER REIVINDICATI- VA	9.
1.1 La Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) ...	9.
1.2 La Confederación de Productores Agrícolas (CPA) y el Consorcio de Organizaciones Agrí- colas del Sur (CAS)	9.
2. LAS ORGANIZACIONES DE CARACTER PROFESIONAL ..	10.
3. LAS ORGANIZACIONES DE CARACTER ECONOMICO	11.
3.1 Organizaciones por producto	12.
3.2 Organizaciones por actividad	12.
III. LAS DEMANDAS Y LAS MOVILIZACIONES	15.
1. DURANTE EL REGIMEN AUTORITARIO (1974 - 1989)	16.
2. EN EL PERIODO DEMOCRATICO (1990 - 1993)	22.
2.1 Los ENAGRO: una nueva forma de diálogo entre las organizaciones y el gobierno	23.
2.2 Problemas con las exportaciones frutícolas ..	27.
IV. PRINCIPALES CONCLUSIONES	31.
1. CASO UNICO O HABITUAL?	31.
2. NECESIDAD DE ESTUDIOS COMPARATIVOS	31.
3. LA FUERZA REAL DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESA- RIALES	32.
BIBLIOGRAFIA	35.

0011

0012

0013

0014

0015

0016

0017

0018

0019

0020

0021

0022

0023

0024

0025

0026

0027

0028

0029

0030

0031

0032

0033

0034

0035

I. MARCO TEORICO

En esta sección se revisa la bibliografía sobre el tema para ubicar las organizaciones sociales representativas y las demandas en un contexto más amplio. Además se presenta el marco conceptual que guía en análisis.

1. UNA MIRADA SOBRE LA LITERATURA.

No es fácil encontrar orientaciones teóricas que ayuden a entender el tema, no obstante se ser una realidad social con bastante historia. La sola perspectiva clasista simplifica una realidad que sabemos compleja. La visión corporativista, las de circulación de las elites, las del funcionamiento de las burocracias, tampoco son muy útiles.

Lo primero que surge es la idea de aproximarse a los temas que se ubican en la frontera como son las unidades productivas y los sociales. Mas precisamente las empresas y los empresarios. Queda en el medio precisamente las organizaciones empresariales.

Barrington Moore es quien mas se acerca a nuestro tema cuando estudia el papel de las clases altas rurales y de los campesinos en procesos políticos que condujeron a regimenes democráticos y a dictaduras ^{1/}. Pero por mas interesante que sea, como efectivamente lo es, del análisis histórico que se hace no se pueden extraer formulaciones específicas.

Un enfoque neocorporativista del tipo que ha elaborado Moyano Estrada ofrece pistas, en la medida que ofrece categorías que ayudan a ordenar la información con que se trabajan estos temas de una manera clara. Este tipo de aportes que lo podemos situar en lo que Merton denomino como "teorías de rango medio" ^{2/} recuerdan las significativas contribuciones de Landsberger y de Quijano ^{3/} para el estudio del movimiento campesino.

1/ Ver Barrington Moore. Los Orígenes Sociales de la Dictadura y de la Democracia. Ediciones Península, Barcelona, 1977.

2/ Ver Teoría y Estructuras Sociales, PCE, México, 1964.

3/ Ver, respectivamente: Henry Landsberger. Latin American Peasant Movement. Cornell University Press, Ithaca 1969, y Anibal Quijano. Los Movimientos Campesinos Contemporáneos en América Latina. En Elites y Desarrollo en América Latina. Editores Lipset y Solari, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1967.

El punto de partida de Moyano (ver bibliografía) es la presencia hegemónica de grandes organizaciones a través de las cuales distintos grupos sociales articulan sus intereses y elabora un marco explicativo que permita comprender la compleja dinámica de las relaciones entre las organizaciones de intereses agrarios y el Estado en el intento de influir en los centros de decisión desde donde se formula la política agraria. Se plantea como una alternativa, frente a la incapacidad de los enfoques tradicionales para analizar la acción colectiva de los agricultores en sociedades modernas de capitalismo avanzado.

Básicamente distingue dos tipos de organizaciones, aquellas más reivindicativo de las económicas.

Las asociaciones de *carácter reivindicativa* tienen como objetivo primordial la defensa integral de los intereses del colectivo social que dicen representar. Su discurso tiene un marcado contenido ideológico. Sus principales características son:

- La naturaleza universal e integral de los fines que persiguen;
- Las acciones que desarrollan afectan a todo el sector y no solo a los afiliados de las organizaciones; y
- Sus planteamientos contienen un mensaje ideológico.

Por su parte las asociaciones de *carácter económico* tienen fines exclusivistas y particularistas, las acciones alcanzan solo a sus afiliados. Sus formulaciones carecen de contenido ideológico. Las características de este tipo de organizaciones son:

- Los fines que persiguen son exclusivistas y particularistas;
- Las acciones que desarrollan afectan solo a los afiliados de las organizaciones; y
- Sus planteamientos carecen de una dimensión ideológico.

En gran medida se utilizara esta nomenclatura en el análisis que se realiza sobre las organizaciones empresariales rurales de Chile.

2. MARCO CONCEPTUAL ^{4/}.

El marco conceptual incluye el siguientes conjunto de categorías:

- La estructura agraria propiamente tal, que constituye el eje ordenador de las que se plantean a continuación;
- Los actores sociales que se derivan de la estructura agraria predominante;
- Las organizaciones representativas que dichos actores se dan; y
- Las demandas que ellas expresan y canalizan.

Estas categorías, en su conjunto, ofrecen un cuadro conceptual que permite aprehender una estructura agraria compleja, como la que prevalece en el Chile de hoy. En la medida que en el resto del trabajo se tratan con cierto detalle las dos últimas, en esta sección se analizará la estructura agraria y los actores sociales.

2.1 Estructura Agraria.

Por estructura agraria se entiende la forma que asume la propiedad de la tierra, su infraestructura y la manera como se organiza el proceso productivo en las explotaciones agropecuarias. Por lo tanto, trata la relación que los grupos sociales tienen con la tierra y con los grados de integración vertical del proceso productivo.

Cuatro son los tipos de situaciones que corresponden a diferentes estructuras agrarias que van desde aquellas más simples hasta las más sofisticadas.

- Las empresas campesinas que basan el proceso productivo en métodos casi artesanales, que constituyen el complemento de las categorías que se señalan más adelante. Forman parte de lo que la literatura especializada denomina "agricultura campesina" o pequeña producción familiar". También se deben

^{4/} Ver la ponencia presentada por el autor al IV Congreso Español de Sociología, Madrid, Septiembre de 1992. Dilemas de la sociología rural frente a la agricultura y el mundo rural en la América Latina de hoy. Publicada en la Revista Latinoamericana de Sociología Rural, No. 1, Santiago, Segundo Semestre, 1992.

incluir aquellas empresas agrícolas que no tuvieron la capacidad de modernizarse.

Las empresas agrícolas modernizadas que sólo se dedican a la producción primaria con altos niveles de eficiencia. En Chile, este tipo se puede observar, por ejemplo, entre los productores de maíz de la VI Región los que han alcanzado rendimientos que pueden competir con las regiones más avanzadas de cualquier lugar.

Los Complejos Agroindustriales (CAI) incompletos que son aquellos que sólo tienen una integración hacia adelante, es decir donde la producción primaria se encuentra ligada a un proceso agroindustrial. Este es el caso en Chile de los productores de fruta medianos y grandes que tienen plantas embaladoras y de frío, de los productores avícolas, etc.

Los CAI completos son aquellos que tienen una integración hacia atrás y otra hacia adelante, es decir cubren la cadena productiva completa desde una actividad abastecedora de insumos, el proceso de producción primaria, y la agroindustria. En Chile, estos casos se encuentran claramente representados por los grandes complejos frutícolas y forestales.

Con todo, el polo dinámico del sector se encuentra en las últimas categorías. A través de estos Complejos, pasa el grueso de la actividad productiva del sector, los principales flujos financieros y en torno a ellos, se han constituido los factores reales de poder en el campo. En el caso de Chile, en la actualidad, el proceso que adquiere mayor claridad es el que ocurre simultáneamente de concentración-exclusión. El proceso de concentración opera a través de la lógica de la integración de eslabones de la cadena productiva y de la simultánea transnacionalización del sector y la creciente fluidez de capitales desde otros sectores de la economía. La exclusión por su parte, consiste en dejar fuera de este proceso de crecimiento y modernización a una mayoría de productores medianos, a la casi totalidad de los pequeños agricultores y a la fuerza asalariada. La exclusión de esta última categoría se expresa en las condiciones de trabajo y los niveles salariales que reciben.

El hecho de considerar la estructura agraria a través de la noción de matriz tiene la ventaja de permitir el análisis de la interrelación entre los diferentes tipos de estructuras agrarias. O sea, como los CAI afectan a las empresas modernizadas, a las tradicionales, a los campesinos y a los asalariados rurales y, a su vez, como estos influyen los CAI.

El origen del concepto CAI 5/ se encuentra en la década de los 1950 en los Estados Unidos de Norteamérica, primero con la noción de *agrobusiness* que luego en la década de los años 1960 pasó a conocerse como "*agrobusiness industry*". Con este nuevo nombre se enfatizaba la creciente integración que se observaba entre ambos sectores. En los años 1970, investigadores franceses de Montpellier, usan la noción de cadena o de sistema agroalimentario ("*filiere*").

Como ya ha sido planteado 6/, la estructura del CAI se caracteriza:

- por una tendencia hacia la integración de eslabones de producción y de servicios donde lo que antes era considerado como lo propiamente rural y proceso de producción primaria es sólo una parte secundaria y dependiente dentro de un conjunto mayor;
- por encontrarse altamente integrado al sistema económico mundial en la propiedad, orígenes de los insumos y el destino final de la producción; y
- donde impera la lógica simultánea de la concentración y de la exclusión ya reseñada.

En definitiva, se trata de un conjunto de actividades fuertemente relacionadas entre sí, a través de la integración de capitales y altamente especializadas. Son relaciones multideterminadas de encadenamiento, coordinación o control entre varios de sus elementos, miembros o etapas de un mismo proceso.

El concepto del CAI supera la noción del sector agrícola tradicional como actividad económica y lo rural como criterio demográfico ya que se basa en la noción de una *matriz* donde las diferencias entre los tres sectores (primario, industria y servicios) o el lugar de residencia (urbano o rural) pierden sentido frente a nociones como la subordinación de la agricultura a los procesos industriales; la reorganización del proceso de trabajo y la integración de capitales. Por ejemplo, esta integración significa la centralización de capitales industriales, navieros, bancarios,

5/ Ver José Graziano da Silva Complexos Agroindustriais e outros Complexos En Revista Reforma Agraria, Vol. 24, No. 3 Sept-Dic. 1991, Campinas, SP Brasil.

6/ Ver Sergio Gómez. Nuevos Sectores Dominantes en la Agricultura Latinoamericana. En Revista Estudios Rurales Latinoamericanos. Vol. 12, No. 1, Enero-Abril 1989.

agrarios, etc., que se integran en los eslabones de la cadena productiva y que le imprimen una dirección a los CAI ^{1/}.

De lo anterior se desprende que existe una creciente fluidez de capitales entre los sectores de la economía y una imbricación con los capitales transnacionales. Sin embargo, la realidad agraria de los países latinoamericanos, aunque afectada por estos complejos, no la agota. Por ello, es necesario considerar los otros elementos de la matriz.

Este fenómeno no responde a una situación exclusiva de Chile, sino que se inserta en una tendencia regional y mundial más amplia que tiene que ver con la integración de sectores y países y la globalización de la economía.

2.2 Actores Sociales Rurales.

Una vez definida la estructura, se puede identificar a los principales actores sociales. Para ello es necesario identificar y caracterizar los grupos de empresarios, de campesinos y de asalariados. En esta oportunidad se analizará sólo el primer grupo.

No resulta fácil definir las características de los grupos que son propietarios de los CAI ya que se trata de sectores extremadamente heterogéneos. En primer lugar, porque se encuentran compuestos por grupos altamente transnacionalizados con diversos grados de integración con sectores empresariales nacionales. En segundo lugar, porque tienen una serie de ramificaciones en otros sectores de la economía como lo son, en el sector de las finanzas, de la minería, la pesca, la energía, los bosques, la fruta, etc. Además, los procesos de concentración y de transnacionalización en los sectores forestales y frutícola son de tal magnitud, que una docena de grupos ejerce el control de estas actividades integrando procesos industriales y articulándose con los mercados internacionales. Además, ambos procesos, se encuentran en pleno desarrollo.

También es necesario identificar grupos empresariales que tienen un menor grado de integración. Nos referimos al fruticultor que además cuenta con una planta de embalaje y de frío, al empresario forestal que tiene un aserradero, etc. Normalmente se trata de un grupo que

^{1/} Corresponde a la definición de "grupo empresarial" que tiene un órgano estatal fiscalizador de Chile, la Superintendencia de Valores y Seguros, que los define como: "conjunto de entidades que presentan vínculos en su propiedad, administración o responsabilidad crediticia, que hace presumir que la actuación económica y financiera de sus integrantes está guiada por intereses comunes del grupo subordinado a este". Diario El Mercurio, 20 de Febrero de 1993, pág. B 1.

sólo tiene intereses vinculados al sector. Finalmente, dentro de los empresarios que sólo participan en el proceso de producción primaria hay que distinguir entre aquellos que participan exitosamente y los que no han accedido a la modernización. Los primeros utilizan tecnología de punta y se relacionan favorablemente con los mercados, mientras los segundos utilizan tecnologías atrasadas y tienen una relación desfavorable con los mercados. Estas variables son más importantes que los tipos de mercados (interno o externo) a los cuales destinan su producción.

Con la presentación de estas dos categorías, se pasa al tema de las organizaciones sociales representativas, de las demandas y de las movilizaciones.

and in the event of a change of control of the corporation, the corporation shall be bound to pay to the shareholder the amount of the shareholder's investment in the corporation, plus interest thereon at the rate of six percent per annum, compounded annually, from the date of the change of control until the date of payment.

and in the event of a change of control of the corporation, the corporation shall be bound to pay to the shareholder the amount of the shareholder's investment in the corporation, plus interest thereon at the rate of six percent per annum, compounded annually, from the date of the change of control until the date of payment.

II. LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES.

1. LAS ORGANIZACIONES DE CARACTER REIVINDICATIVA.

Se considerarán organizaciones de carácter reivindicativa aquellas que representan los intereses generales de los agricultores. Coincide con el hecho de ser las más antiguas.

1.1 La Sociedad Nacional de Agricultura (SNA).

Se trata de la más antigua e importante organización gremial del medio rural en Chile. Formada en 1838, con periodos de auge y de decadencia ha sido tradicionalmente una herramienta eficaz para el desarrollo agropecuario del país y un eficiente instrumento para defender los intereses de los agricultores. Siempre se la ha identificado con los intereses de los grandes empresarios agrícolas de la zona central y en la actualidad con aquellos empresarios exitosamente incorporados al proceso de modernización.

La directiva de la SNA en el periodo 1989 - 1993 estuvo encabezada por quién fuera Ministro de Agricultura durante el gobierno autoritario.

El peso de la historia de la SNA y su significación simbólica la sitúan como la entidad que representa los "intereses generales" de la agricultura.

1.2 La Confederación de Productores Agrícolas (CPA) ^{8/} y el Consorcio de Organizaciones Agrícolas del Sur (CAS).

La CPA es continuadora de la Confederación de Sindicatos de Empleadores, cuya base eran los sindicatos comunales y federaciones provinciales de empleadores, formada en la década del 60 al calor del proceso de reforma agraria. Cambió sus objetivos y de nombre durante el gobierno autoritario y se le identifica con los medianos y grandes empresarios que no se han podido incorporar con éxito al proceso de modernización. Ha disputado, sin éxito, con la SNA la

^{8/} Su nuevo nombre completo es Confederación de Federaciones y Asociaciones Gremiales de Agricultores de Chile.

hegemonía de la representación de los empresarios de la zona central.

El CAS es la expresión organizada del empresariado de la zona sur, aquella de una colonización más tardía, con una fuerte presencia de inmigrantes alemanes. Se trata de un empresariado, básicamente mediano, que nunca se identificó con los sectores políticos tradicionales del país y desde siempre ha logrado contar con una capacidad de movilizar a los agricultores cuando han sentido sus intereses amenazados. El CAS posee organizaciones provinciales muy activas en cada una de las provincias que cubre su espacio de representación ^{9/}. Se trata de organizaciones provinciales activas, con peso en la estructura de poder regional, varias de las cuales cuentan con una infraestructura considerable (recintos feriales, medios de comunicación, centros de comercialización de insumos, etc.). Además, en la medida que la economía de la zona sur del país depende casi enteramente de las actividades silvoagropecuarias, los agricultores de la zona resultan ser ejes fundamentales en la estructura de poder regional.

2. LAS ORGANIZACIONES DE CARACTER PROFESIONAL.

Para analizar este tipo de organización se trata los Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT). Son organizaciones formadas por pequeños grupos, entre 15 a 18 agricultores vecinos de un sector y que tienen afinidad como productores. Predominan los medianos agricultores y dentro de ellos los jóvenes y de mediana edad con una motivación de superación en su condición de productores. Realizan reuniones del tipo de "días de campo" donde el tema central, generalmente, es la detección de las necesidades de investigación tecnológica del grupo y la formulación de demandas para que sea trabajada por la estación experimental estatal de la región. Los GTT se reúnen regularmente, lo que nunca había ocurrido antes con las organizaciones de productores agrícolas. y pretenden la articulación entre la investigación, la transferencia y los

9/ Tradicionalmente estuvo formada por:

- SOCABIO Sociedad Agrícola de Bio Bio
- SANA Sociedad Agrícola de Malleco
- SOFO Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco
- SAVAL Sociedad Agrícola de Valdivia
- SAGO Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno
- AGROLLANQUIHUE Asociación de Agricultores de Llanquihue
- OGANA Organización Ganadera de Aysén.

productores. Se considera la experiencia chilena tan exitosa que se está expandiendo a otros países de América Latina 10/.

Se trata de un número de organizaciones que varía, de acuerdo a las diversas fuentes, entre 100 y 150 grupos y que afilian entre 1.500 y 2400 agricultores. De acuerdo al presidente nacional de los GTT, al mes de Noviembre de 1992, existían 90 grupos *solidamente consolidados* entre la V y la X Regiones. Esta cifra ubica a los GTT como la organización empresarial con un mayor número de afiliados efectivos.

Interesa resaltar la importancia que han tenido los GTT, creados en 1982, en más de una década de existencia. Para comenzar, hay que recordar que nacieron en el contexto de una crisis agrícola profunda y que culminó con el desastre de la temporada agrícola 1982-1983 y se desarrollaron paralelamente con la recuperación que ha tuvo la agricultura.

Los GTT se han autodefinido, insistentemente como una entidad apolítica, no religiosa ni gremial. Sin embargo, por lo menos habría que relativizar el carácter apolítico de los GTT. Así, por ejemplo, en reuniones importantes invitan como conferencistas a destacadas figuras que se identifican con los partidos políticos de derecha.

Finalmente, habría que señalar que la base material de funcionamiento de la organización de los GTT ha sido entregada por la SNA. En el mes de Mayo de 1990 se firmó un convenio entre la SNA y el Consejo Nacional de los GTT, para la realización de actividades conjuntas. Por una parte, el presidente nacional de los GTT y los presidentes regionales se incorporaron al Consejo de la SNA y el segundo vicepresidente de la SNA se incorporó al Consejo Nacional de los GTT. Además, la SNA designó un funcionario para que cumpla las tareas de coordinador general de los GTT y la Revista El Campesino, órgano oficial de la SNA, informa ampliamente sobre las actividades de los GTT.

3. LAS ORGANIZACIONES DE CARACTER ECONOMICO 11/.

Las organizaciones específicas por producto y por actividad juegan un papel cada vez más importante como elementos articuladores de los intereses cada vez más singulares que tienen los productores.

10/ Como por ejemplo a Ecuador. Ver Revista del Campo, El Mercurio, 9 de Noviembre de 1992.

11/ En la nomenclatura de Moyano corresponden a la asociaciones de carácter económico dado el particularismo y pragmatismo de sus posiciones. (Ver bibliografía).

Ello no quiere decir que estas organizaciones hayan desplazado a las organizaciones tradicionales o a las profesionales, sino que cada una de ellas desde su particular especificidad, representan con más fuerza los intereses de los agricultores en su conjunto. Esto se refuerza a través de la "afiliación múltiple", vale decir, la participación de un mismo agricultor en diferentes organizaciones, utilizándolas de acuerdo a las necesidades que enfrenta.

3.1 Organizaciones por producto.

Existe una amplia gama de organizaciones por producto y por subproductos. Si bien este tipo de organizaciones recientemente ha cobrado notoriedad, algunas de ellas tienen una larga existencia ^{12/}. La nueva importancia se debe, en parte, a que la modernización del sector se caracteriza, entre otros rasgos, por la creciente especialización productiva que tienen las empresas y determinadas zonas. Entonces, si existe una Federación Nacional de Productores de Fruta, se ha organizado una extensa red funcional y regional. En el caso de la Uva, existirá la Asociación Nacional de Productores de Uva, Asociaciones Regionales y luego por tipo de producto: fresco, congelado, jugos, deshidratados, etc. ^{13/}. Este esquema se repite en las principales especies.

3.2 Organizaciones por actividad.

Se trata de organizaciones que abarcan rubros productivos y que se definen de acuerdo a la ubicación que tienen en la cadena de producción y distribución. Así por ejemplo, los productores de fruta se han organizado en Federación de Productores de Fruta (FEDEFruta), los productores forestales y sus derivados se han organizado en la Corporación Nacional de la Madera (CORMA).

^{12/} A vía de ejemplo se pueden mencionar a las Asociaciones de Productores de Trigo, de Remolacha, de Semillas, etc., o las Asociaciones Nacionales de Criadores de Overos Colorados, de Ganado Holandés, de Caballares, etc.

^{13/} Por ejemplo existe la Federación de Procesadores de Alimentos y Agroindustriales de Chile (PEPACH) que tiene las siguientes asociaciones:

- ASPACO (procesadora de alimentos);
- ADECH (desidratadores);
- ASECO (exportadores de jugos concentrados); y
- AGEPCO (exportadores de productos congelados).

A su vez, todas ellas se encuentran incorporados en la Asociación de Exportadores de Chile. También estas son organizaciones antiguas que han adquirido notoriedad y se han adaptado a las nuevas circunstancias.

Finalmente es necesario dejar establecido que las relaciones que se dan entre ellas son, en muchos casos, conflictivas. Así, se pueden mencionar los constantes conflictos que se dan entre los dirigentes de FEDEFruta, que representa los intereses de los productores de fruta, con los de la Asociación Nacional de Exportadores, que como lo indica su nombre representa a quienes intervienen en la comercialización de la fruta en los mercados externos.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the use of statistical techniques to identify trends and anomalies in the data, and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document discusses the role of the auditor in the process. It explains that the auditor's primary responsibility is to provide an independent and objective assessment of the financial statements, and to ensure that they are prepared in accordance with the applicable accounting standards.

4. The fourth part of the document describes the various types of audits that can be performed. It distinguishes between internal audits, which are conducted by the organization's own staff, and external audits, which are conducted by independent third parties.

5. The fifth part of the document discusses the importance of communication in the audit process. It emphasizes that the auditor must maintain open and effective communication with the management of the organization, and with the board of directors, to ensure that the audit is conducted in a transparent and collaborative manner.

6. The sixth part of the document describes the various types of reports that can be prepared by the auditor. It explains that the auditor's report is a key document that provides the management and the board of directors with information about the results of the audit, and about the auditor's opinion on the financial statements.

7. The seventh part of the document discusses the importance of the auditor's independence and objectivity. It explains that the auditor must be free from any conflicts of interest, and must be able to provide an unbiased and objective assessment of the financial statements.

III. LAS DEMANDAS Y LAS MOVILIZACIONES 14/.

La demanda expresa los intereses que persiguen los diferentes grupos que se canalizan a través de las organizaciones representativas.

Un análisis más preciso, debe considerar la existencia de subgrupos dentro de las categorías más amplias y detectar los intereses consensuales y los conflictivos que se dan entre ellos. Así, por ejemplo, la demanda de los sectores exportadores no siempre coincide con el que tienen los productores, ni los de los productores orientados hacia el mercado interno con los exportadores. De cualquier manera, el criterio básico para diferenciar los grupos empresariales no es tanto el tipo de mercado sino, como veremos más adelante los niveles de eficiencia, la situación financiera y el tipo de acceso a los mercados.

La demanda más importante de las organizaciones empresariales durante la década 1964 -1973 fue la defensa de la propiedad de la tierra. Ello se planteó en forma relativamente burda en un comienzo, pero en la medida que avanzó el proceso de reforma agraria se fue sofisticando hasta llegar a una elaboración sobre la defensa de la empresa privada como una condición necesaria para la realización plena de la persona humana.

Desde 1983 en adelante, la demanda fundamental de los grupos empresariales ha consistido en presionar al Gobierno chileno para que éste logre que los gobiernos de los países desarrollados permitan el funcionamiento del mercado de los productos agrícolas transparente de modo que impidan la aplicación de medidas proteccionistas para la entrada de sus productos y de dumping para las exportaciones 15/. También han presionado para que el Gobierno establezca políticas que permitan maximizar la rentabilidad del negocio agrícola (sobre precios, crédito, comercialización, etc.)

Dentro de los empresarios hay que rescatar las diferencias entre los grupos ya mencionados, con los criterios recién señalados ya que expresan demandas específicas.

En la agricultura tradicional se deben identificar aquellos empresarios que trabajan con bajos niveles de eficiencia, que

14/ Parte de estos antecedentes han sido publicados en trabajos anteriores, como por ejemplo: Organizaciones Empresariales y Políticas Estatales en Chile. Coyunturas de Conflicto y Consensos. Documento de Trabajo PLACSO-Chile, N° 392, Santiago, Diciembre de 1988.

15/ Ver antecedentes sobre la Asamblea de Organizaciones Empresariales Silvoagropecuarias de América del Sur. Buenos Aires, 2 y 3 de diciembre de 1992. Diario El Mercurio, 8 de Diciembre de 1992.

tienen una pesada deuda de arrastre y que se relacionan de una manera muy precaria con los mercados.

En cambio, los productores que se encuentran en la agricultura modernizada, utilizan tecnología de punta en su proceso productivo, alcanzan altos niveles de eficiencia; tienen una situación financiera sana; y se relacionan con normalidad con los mercados.

Por lo tanto, resulta claro que las demandas de uno y de otro grupo son necesariamente distintas. Mientras los primeros intentarán medidas protectivas para el sector, los segundos, buscarán mecanismos para el funcionamiento no distorsionado de los mercados.

A continuación se verificará hasta que punto estas demandas han sido atendidas. Todas ellas se refieren a las relaciones que tienen con el Estado ya que las relaciones con los trabajadores se encuentran debidamente aseguradas.

Las movilizaciones empresariales son acciones colectivas que muestran la capacidad que tienen los grupos sociales organizados para expresar sus demandas e intereses.

1. DURANTE EL REGIMEN AUTORITARIO (1974 - 1989)

En esta parte se entregan antecedentes sobre a las dificultades de los sectores empresariales para adaptarse al ajuste estructural del sector agrícola impulsado bajo el gobierno militar.

Para comenzar, vale la pena recordar la verdadera historia de la aplicación de la política agraria durante el régimen militar ya que se puede pensar que esta política fue siempre la misma y contó - desde el comienzo - con el beneplácito del sector empresarial. Veamos el desarrollo de los hechos.

Aunque resulte extraño, los conflictos entre las organizaciones empresariales rurales y el gobierno militar fueron una constante hasta 1983. Ello ocurrió, en la medida que se avanzaba en la aplicación de un modelo económico que pretendía disciplinar al sector dentro de una política económica neoliberal ortodoxa.

Es este período, los empresarios agrícolas contaron con aliados y contrarios para sus posiciones. Así, por ejemplo, el influyente diario El Mercurio, decano de la prensa en Chile ha estado en diferentes momentos a favor y en contra de las demandas de las organizaciones empresariales rurales.

Examinemos un editorial de 1976 en el que comenta la "Difícil Tarea del Agricultor Chileno" a raíz de problemas que enfrentaban los agricultores. Dice en parte:

"la agricultura no necesita de favoritismo, pero necesita en cambio, un trato que considere en forma realista sus peculiares condiciones".

"La agricultura ha debido soportar todo eso (se refiere a decenios de política errónea la reforma agraria y posteriormente la revolución agraria, plagas y enfermedades, etc.) junto con afrontar la experiencia de una economía social de mercado, aplicada con un rigor no frecuente en economías más desarrolladas y liberales que la nuestra."

"El agricultor, sometido a rudos tratamiento económicos políticos y sociales por varios años, no siempre obtiene el precio justo por sus cosechas y debe pagar elevados intereses..."

"Es difícil la tarea del agricultor chileno. Parece conveniente examinarla desde este punto de vista y concebir una política, no de favor, pero sí de justicia a su respecto". (Diario El Mercurio, 30 de Septiembre de 1976).

Sin embargo luego de esta posición de apoyo, a los pocos meses el mismo diario volverá sobre el tema señalando que:

"existen ciertas formas de comportamiento empresarial que son completamente inadecuadas para el correcto desarrollo de una economía social de mercado".

"Es común escuchar peticiones de protección para determinados sectores de la producción. Se dice que es necesario tener créditos de "fomento" queriendo obviamente significar tasas de interés subsidiadas. También se habla de incentivos a la producción por la vía de exenciones tributarias. Se plantea usando el lenguaje de la Unidad Popular que algunas actividades son estratégicas y que, por tanto, deberían tener subsidios o protecciones..."

"La satisfacción de las peticiones de carácter estatista de los empresarios privados llevaría nuevamente al país al socialismo, con lo que los buenos propósitos de la actividad privada, se convertirían en resultados claramente adversos a la misma".

"Al no otorgarse protección se facilita un crecimiento acelerado, el desarrollo de la exportación y niveles de empleo más altos. Pero, principalmente, se asegura la legitimidad del sector privado y se eliminan prácticas socialistas que, a la larga o a la corta, terminan en convertirse en nuevos intentos expropiatorios, nuevas

reformas agrarias y fortalecimiento de la actividad estatal que terminará por liquidar la actividad privada y, con ello, al país". (18 de Diciembre de 1976).

Esta última posición, bastante contraria a los intereses de las organizaciones empresariales, será la que efectivamente se impondrá como la línea política permanente de este medio de comunicación.

Un año después en el caso de un conflicto sobre los aranceles de leche importada en 1977, que alcanzó un climax en las relaciones entre el gobierno militar y las organizaciones empresariales rurales, los agricultores contaron con detractores y con aliados para su causa. A raíz de esta protesta por un subsidio a la leche importada, un asesor del Ministro de Economía expresó la histórica frase: "que se coman las vacas", vale decir, que si los agricultores no eran capaces de producir leche con eficiencia, era mejor que liquidaran las vacas.

Veamos las posiciones en este conflicto. En primer lugar las del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA):

"Lo más grave que tiene la agricultura en estos momentos, es la pérdida de alternativas. Hoy con la falta de alternativas, sólo un loco podría invertir en tierras (es necesario) definir con honestidad lo que interesa a Chile. Si se está abierto a toda la producción que pueda haber en cualquier parte del globo, la que pueda ser más barata, no cabe ninguna alternativa agrícola en el país. No cabe ... salvo pequeños sectores que no alcanzan a ser el uno por ciento de la producción nacional que son frutales con microclimas especiales". (El Mercurio Agosto de 1977)

Un representante del equipo económico del gobierno, comentó los hechos en términos tales que radicaliza el desarrollo del conflicto. Dijo a los agricultores que:

"no pueden pretender utilidades a costa de empobrecer artificialmente a los consumidores y (que debían) sentir, por lo menos, un poco de vergüenza cada vez que piden un impuesto a los importadores".

Esta declaración, considerada oficial, sería la que llevó a un dirigente de los agricultores a replicarle:

"... no hay madre en este país que haya parido al hijo que me venga a decir a mí sinvergüenza". También formuló algunas preguntas: "¿Y quién cresta va a responder en este país cuando nos demos cuenta

del error? ¿Son imbéciles los europeos o los norteamericanos por proteger a sus productores (lecheros) o somos nosotros los ... huemules?". (Diario La Segunda, 18 de Agosto de 1977).

Como se puede apreciar las posiciones de los dirigentes de las organizaciones empresariales y las del equipo económico del gobierno militar van elevando el grado de conflicto.

A continuación se transcriben comentarios mas analíticos sobre el conflicto. Así, diferentes dirigentes políticos comentaron este conflicto. Un importante dirigente político de tendencia nacionalista, planteó:

"Si se sigue el consejo de un asesor económico ministerial y los agricultores se "comen las vacas" es bien poco lo que el país podrá progresar en el futuro. En suma, el modelo económico emergente es malo y mantendrá al país en un subdesarrollo que paralelamente intensificará las contiendas sociales, arrastrándonos, en definitiva a un retroceso político que nos colocará en el mismo punto del cual fuimos rescatados por las Fuerzas Armadas". (Diario La Tercera de la Hora, 15 de Agosto de 1977).

Por su parte, un dirigente de los empresarios industriales aprovechó la ocasión para formular una crítica más generalizada hacia la conducta de las organizaciones empresariales durante el Gobierno Militar:

"... esta polémica de la leche, además de abrir una indiscreta cortina sobre el drama del productor chileno, desnuda también una tragedia política. Los organismos representativos de las actividades productivas empiezan, demasiado tarde, por cierto, a darse cuenta a qué posiciones imposibles lo ha conducido su apoyo obsecuente, irrestricto, e indiscriminado a la política económica oficial. Con una miopía simplemente suicida, aceptaron transformarse de dirigentes gremiales en simples altoparlantes de una política que, en unos pocos años, ha desecho la base económica de los sectores que representan. Como consecuencia de ello, han pagado el precio de una atroz pérdida de representatividad, cosechando apenas el despectivo distanciamiento que siempre tiene la omnipotencia para quienes han dejado de ser útiles" y concluye: "Ambos dramas además, el económico y el político están magistralmente sintetizados en esta frase que ingresará ala antología de los juicios célebres de ese periodo" que se coman las vacas". (Diario la Tercera, 14 de Agosto de 1977).

Otro, este un defensor de la política económica, se refería al agricultor chileno en los siguientes términos:

"Por tradición ha sido conservador y mantiene algunas malas costumbres derivadas de políticas paternalistas" y luego amenazaba: "si el agricultor se aferra al Gobierno para solucionar sus problemas, éste tendrá perfecto derecho a intervenir en sus campos, volviendo a situaciones superadas". (Diario La Tercera, 31 de Julio de 1977).

En resumen, cuando el conflicto fue solucionado mediante una transacción entre las posiciones extremas que se han presentado, los agricultores son objeto de amenazas de una intervención indebida del Estado, obviamente evocando el traumático recuerdo que de ella tienen los agricultores.

También, en este periodo, el enfrentamiento entre los dirigentes de las organizaciones empresariales se agudiza. Al respecto cabe recordar el intercambio de cartas entre el presidente de la SNA y de la Confederación de Productores Agrícolas (CPA) en mayo y junio de 1979. En una de ellas el presidente de la CPA le recuerda al de la SNA que el proceso se inició el 11 de septiembre de 1973 "no se hizo para que jóvenes investigadores de la economía comprobaran sus hipótesis...".

A fines de agosto de 1981 se realizó un encuentro bajo el título de "Jornadas de Análisis de la Política Económica y Social y sus Efectos en la Transformación de la Agricultura".

Lo importante sobre este encuentro es que se logra llegar a un planteamiento de consenso entre todas las organizaciones empresariales rurales sobre los problemas que enfrenta el campo.

El otro aspecto que hay que destacar es el método que se emplea para que estos planteamientos unánimes del sector empresarial logren legitimidad frente al gobierno militar. Se acuerda, en conjunto con éste, la contratación de un *experto extranjero* para que realice un diagnóstico de la realidad del campo, sus perspectivas y soluciones. Esta pintoresca forma de resolver divergencias fue debidamente justificada por el propio Pinochet. Al respecto planteó "puede ser una persona extranjera, no puede ser chilena ya que el agricultor ligerito se pone la camiseta de la agricultura ..., o bien los políticos que siempre andan buscando la oportunidad para crear problemas Por eso creo que la persona nos venga a marcar el rumbo a seguir en la agricultura tiene que ser un extranjero y estoy meditando para decidir aquélla que los agricultores me señalen tal como se diagnostica en medicina". (Diario El Mercurio, 21 de Octubre de 1981)

En enero de 1982 se contrató a los expertos norteamericanos Clifford Hardin y Clarence Palmby quienes visitaron durante 11 días el país y elaboraron el documento que se ha conocido como el *Informe Hardin*. Este también avala, en lo fundamental, las reivindicaciones de los agricultores.

Resumiendo, la trayectoria de la demanda empresarial: en el encuentro de Viña del Mar la SNA acoge las tradicionales posiciones de la CPA y a través del Informe Hardin ellas logran legitimidad frente al gobierno militar.

Durante 1982 se agravan los problemas que aquejan a los agricultores sobre todo a aquéllos que se dedican a los cultivos tradicionales, entre los que se encuentran mayoritariamente los de la zona sur.

En los meses de noviembre y diciembre de 1982, se producen importantes movilizaciones empresariales en la zona sur del país. Estas se caracterizan por el alcance regional y social amplio que logran (agricultores, transportistas, empresarios industriales) el apoyo de los medios de comunicación regional y el carácter eminentemente movilizador que tienen (impedir remates, movilizaciones contra los bancos, etc.). La reunión culmina con una declaración suscrita por todas las organizaciones donde se exige solución al problema de la deuda bancaria, tributaria y previsional, la suspensión de los remates y terminan reivindicando un programa de recuperación para el sector.

Luego, cuando los agricultores se preparaban para iniciar su reunión en un recinto de propiedad de las organizaciones empresariales regionales con el respaldo de importantes organizaciones gremiales de carácter nacional, la autoridad administrativa negó el permiso, mediante el uso de la fuerza pública. Entonces fueron violentamente reprimidos y 19 dirigentes empresariales resultaron detenidos. El principal dirigente empresarial de la movilización fue encarcelado y luego expulsado del país.

La cosecha de la temporada 1982-1983 resultó tan desastrosa, al punto de ser la más baja de este siglo. Por el otro, la situación de la economía del país, especialmente la falta de divisas impedía que se pudiera seguir importando productos agropecuarios que tradicionalmente eran producidos en el país.

Estos dos hechos se constituyen en los factores precipitantes para el cambio en la política.

La nueva política a partir de 1983 consistió en establecer bandas de precios con el fin de dar estabilidad a éstos, sobretasas arancelarias para neutralizar los subsidios aplicados en los países de origen y derechos específicos para encarecer la importación de algunos productos. También se estableció un crédito cerealero, se

renegociaron las deudas y se estableció una política de comercialización para ciertos productos.

Los productos nacionales beneficiados fueron el trigo, la remolacha azucarera, los productos lácteos, el aceite comestible y, en parte, la carne. Además, en forma indirecta, en la medida que se mantiene un dólar alto, se encareció todos los productos importados, protegiendo al sector agrícola en su conjunto. Este último aspecto es crucial en la nueva política.

Frente a este paquete de políticas la respuesta fue clara y categórica: aumento de los volúmenes de producción tanto por una mayor superficie sembrada como por la elevación en los rendimientos, crecimiento del empleo en el campo y en un significativo ahorro de divisas.

Sin embargo, en la medida que el endeudamiento del sector era creciente y que los bancos comenzaron a rematar predios para cancelar de las deudas, varios dirigentes plantearon que: "esto no es más que una segunda reforma agraria" 16/.

En resumen, estas organizaciones durante el gobierno militar se reactivaron desde la base, gracias a la misma ley de sindicalización que permitió la organización de los trabajadores; surgen nuevos líderes modernizados; las organizaciones se especializan; establecen mecanismos de coordinación; su base es de afiliación múltiple y el liderazgo comparte la misma característica; son la únicas organizaciones empresariales que tienen un período previo de aprendizaje en contexto de conflictos y fueron las organizaciones más golpistas, dentro de las empresariales de otras actividades económicas.

2.06 EN EL PERIODO DEMOCRÁTICO (1990 - 1993).

Como se ha planteado, tradicionalmente los gremios empresariales han sido activos cuando sus bases perciben que sus intereses se encuentran amenazados, y se mantienen inactivos cuando la actividad de sus afiliados se desarrolla con normalidad.

Es así, como en 1990, luego de un período de conflictos y de enfrentamientos, cuya culminación es la crisis del año agrícola 1982 -1983, cuando se aplicó una política pragmática que llevó a un crecimiento sostenido del sector, aumentando las exportaciones, disminuyendo la importación de alimentos, aumentando el empleo, etc., etc. se vuelve a la creación de una instancia unitaria

16/ Ver Revista del Campo Sureño, Temuco, 9 de Mayo de 1988.

mediante la creación del Consejo Nacional del Agro, que se tratará más adelante.

Luego de la derrota de Pinochet en el Plebiscito Presidencial de 1988, la incertidumbre se va transformando en un verdadero pánico para los empresarios agrícolas que observan que se afianza la unidad de la Concertación de los Partidos por la Democracia. En ella aparecen unidos la Democracia Cristiana junto a los sectores más expresivos de la Unidad Popular, los mismos que encarnaban los procesos de reforma agraria y de la organización campesina, mientras ocuparon el gobierno en el pasado reciente.

Entonces, las predicciones iniciales sobre las relaciones que se establecerían entre la SNA y el nuevo Gobierno eran, para decir lo menos, que serían difíciles. Sin embargo ello no ocurrió. El único incidente en las relaciones ha sido la reacción negativa de los empresarios frente a los acuerdos de integración comercial que el Gobierno ha impulsado, sobre todo con Argentina y Bolivia y también con México y con los Estados Unidos. También hay que mencionar la persistente crítica hacia el Gobierno por la pasividad que este manifestaría frente a la falta de dinamismo del sector.

Este conjunto de hechos explica que en este período se hayan realizado esfuerzos por afianzar la organización unitaria de las organizaciones gremiales. A los esfuerzos por integrar a la SNA a los GTT ya comentados, hay que agregar la estructuración del Consejo Nacional Agrario que ha convocado a tres encuentros nacionales, denominados Encuentros Nacionales del Agro.

2.1 Los ENAGRO: una nueva forma de diálogo entre las organizaciones y el gobierno

El Consejo Nacional del Agro es la instancia unitaria que agrupa a todas las organizaciones nacionales y regionales de los agricultores que reúne a los principales dirigentes una vez por año en una asamblea conocida como Encuentro Nacional del Agro. La convocatoria a la asamblea es realizada por una organización empresarial destinada cada vez para este efecto.

En Mayo de 1990 se realizó el Primer Encuentro Nacional del Agro, conocido como ENAGRO 90. Fue organizado por la SNA y se realizó en las dependencias de su recinto ferial del Parque Cerrillos, en Santiago. Asistieron 400 dirigentes, donde se señaló que por primera vez en la historia se reunían todos los dirigentes regionales junto con las directivas nacionales de las tradicionales, de productores por rubros, de los GTT, etc. Fue considerado como un "encuentro histórico" ya que asistieron todas las organizaciones.

La selección de los Ministros de Estado invitados es un buen reflejo de las inquietudes de los asistentes: los de Agricultura y del Trabajo, en la medida que les interesaba conocer la política agraria y laboral del Gobierno de la Concertación.

En Julio de 1991 se realizó el Segundo ENAGRO. Este encuentro fue organizado por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, SAGO y por la Federación de Agricultores de Osorno, FEDAGRO, todas ellas vinculadas al CAS y se realizó en la zona sur.

Sobre esta reunión se pueden señalar tres características. En primer lugar, asistieron 200 dirigentes, vale decir, la mitad que el año anterior. En segundo lugar, no hubo discusiones sobre la política agrícola en general, sino sobre aspectos puntuales como la situación de la carne, leche, remolacha y otros productos tradicionales. Finalmente, el gran tema en debate fue la consecuencia que podrían tener los acuerdos comerciales bilaterales que el gobierno impulsa con Argentina, México y los Estados Unidos de América. El pragmatismo de la política agraria del Gobierno de la Concertación, obliga a que su interlocutor utilice el mismo lenguaje.

Finalmente, se realizó la tercera reunión conocida como ENAGRO 92, en Agosto de 1992. Fue organizada por la Confederación de Agricultores del Centro. A este encuentro asistió el Presidente Aylwin y tuvo lugar en un momento en que la crisis del sector agropecuario destinado a la producción interna, se encontraba en la primera plana de las noticias. Curiosamente el tono de la crítica hacia la situación del sector no apuntaba a culpar al Gobierno, sino más bien se buscó establecer vínculos para encontrar una solución conjunta a la crisis que afecta al sector. Con todo, el sector empresarial manifestó su frustración con la posición gubernamental al no tomar medidas específicas para proteger el desarrollo de la actividad agropecuaria.

Aún cuando las autoridades de Gobierno reconocieron la existencia de problemas, no hubo formulación de políticas alternativas. Sin embargo, al mismo tiempo ha ido generando un consenso en torno a la necesidad de una reconversión de la agricultura, lo que implicaría formular políticas especiales para el sector 17/.

La necesidad de una reconversión surge como una necesidad frente a la crisis que enfrenta la agricultura chilena en la actualidad. Esta crisis es en una importante medida el resultado de su propio éxito, tanto por las características esenciales del modelo como en por la forma como ha sido aplicado. Esta situación de crisis tiene rasgos coyunturales en el caso de la agricultura de exportación y

17/ En Marzo de 1993 el Gobierno formuló un conjunto de medidas en este sentido. Se refieren a la intervención estatal en la comercialización de algunos productos. Sin embargo, ellas fueron consideradas insuficientes por las organizaciones empresariales.

en parte de la agricultura comercial, siendo más estructural en los llamados cultivos tradicionales para muchos medianos empresarios y para la mayoría de los pequeños agricultores.

Entonces a una parte importante de los sobrevivientes de la reforma agraria bancaria, a la que se referían los dirigentes empresariales en el período pasado, se encuentran sufriendo lo que ellos denominan una reforma agraria de mercado. En palabras del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura: el proceso de transformación ha sido muy duro y sufrirán las consecuencias muchos productores que no cuenten con tecnología de punta. Denominó este proceso como una "reforma agraria de mercado" de la cual se estima que en los últimos dos años han abandonado la actividad, no menos de 300 agricultores 18/. En otra ocasión el mismo dirigente expresó que buena cantidad de agricultores ha tenido que vender sus tierras, especialmente en la zona centro - sur, que ha coincidido con el proceso de expansión forestal. Dice "Ha habido un gran cambio en la tenencia de la tierra desde los agricultores hacia los grandes consorcios forestales, en un precio conveniente para los agricultores 19/."

Mientras tienen lugar estos hechos, de nuevo y con mayor fuerza se publica un comentario editorial del Diario El Mercurio, donde en la sección de *La semana económica* del 28 de Noviembre 1992, bajo el título de: "Reconversión agrícola" vuelve a plantear las posiciones ortodoxas. Dice en esta oportunidad:

Cada vez con mayor frecuencia se habla de la necesidad de hacer una política de Estado para la agricultura o, como afirman otros, de la necesidad de un programa de reconversión del sector. Si la actividad silvoagropecuaria estuviera exclusivamente regida por las leyes del mercado y existiera completa apertura hacia el exterior, el tema no preocuparía mayormente. Sin embargo, para nadie es un misterio que los cultivos y la actividad pecuaria tradicional se encuentran protegidos a través de restricciones a la importación. Ellos pasan por una crisis mientras otras áreas del sector, teniendo problemas menores, se desenvuelven en buena forma.

La industria del bosque y de la madera con sus derivados tiene gran futuro y lo mismo ocurre con la vitivinicultura, que tras años de crisis se ha convertido en una actividad promisoría. Con la fruticultura sucede otro tanto, a pesar de la mala situación de los últimos dos años. La floricultura y chacarería progresan de manera regular y la agroindustria vinculada con la hortofruticultura se desarrolla con especial vigor.

18/ Jorge Prado. Presidente SNA en Revista del Campo de El Mercurio, 18 de Enero de 1993, pág. A 13.

19/ Ver Jorge Prado, El Mercurio 20 de Marzo de 1993.

El país tiene un potencial exportador de importancia, por lo que no es dable esperar en el futuro un uso menor de la tierra en la actividad más tradicional, aumentando el empleo de las mismas en esas aquellas áreas en que el país tiene ventajas comparativas y, que a priori, son difíciles de determinar. La planificación de la actividad de producción ha demostrado ser un fracaso precisamente porque no sabe cómo como evolucionarán los gustos y las tecnologías, para no hablar ya sobre el tipo de cambio, cuyo pronóstico a mediano plazo resulta casi imposible. La tierra seguirá destinándose crecientemente a los propósitos habitacionales, industriales y de turismo, a pesar de los impedimentos que suelen poner algunos planificadores que tratan de limitar el crecimiento de las ciudades. Esta intervención oficial, que ha pasado casi inadvertida, esta significando un encarecimiento del metro cuadrado habitacional y un perjuicio para los propietarios agrícolas que poseen predios cerca de las urbes.

En el mediano plazo es difícil que Chile pueda sostener el sistema de protección vigente. Cualquier acuerdo comercial con países como Estados Unidos, Argentina.... y Chile no podrá mantener un doble patrón, como gran partidario del libre comercio y defensor de su agricultura. No puede olvidarse que la modernización de la actividad silvoagropecuaria fue posible en Chile casi exclusivamente por la apertura unilateral hacia el exterior.

Al país le conviene la integración más plena posible y sería muy positivo que redujera sus aranceles hasta alcanzar niveles bajos como los que mantiene, por ejemplo, Estados Unidos. Esto permitiría ampliar el tamaño de nuestro comercio, favorecería a los consumidores chilenos y reduciría los costos de la actividad exportadora moderna."

Esta posición tajante de un importante formador de opinión pública en los momentos en que se discutía el tema de la reconversión agrícola, dificulta la búsqueda de alternativas políticas. En consecuencia, la mantención de políticas heterodoxas para algunos rubros, no cuenta con un consenso nacional, cuestión que en la época actual es una condición para la formulación y la aplicación de políticas gubernamentales.

Resumiendo, parece importante resaltar la formación de una instancia unitaria de los diferentes tipos de organizaciones en los distintos niveles de representación para servir como interlocutor con el gobierno. Sin embargo, en la medida que esta instancia carece de eficacia para hacer valer las posiciones de los agricultores, lo más probable es que ENAGRO deje de funcionar, por lo menos con la regularidad con lo que lo ha hecho hasta ahora.

2.2 Problemas con las exportaciones frutícolas

"Chile es considerado como el mayor exportador de fruta fuera de estación, pero al mismo tiempo tiene los productores mas débiles del mundo"

Subsecretario de Agricultura Chile, 1993.

En los últimos años, ha llegado a ser una constante el surgimiento de problemas serios y generalizados en casi todas las temporadas de cosecha de fruta fresca destinada a la exportación. El ciclo comenzó con el envenenamiento con cianuro de la uva en los Estados Unidos en Marzo de 1989 y se manifestó de nuevo en Marzo de 1993 con las dificultades para comercializar la cosecha de manzanas en Europa.

Por lo demás, hay que tener en cuenta que Chile fue uno de los primeros países en desarrollar, dentro de América Latina, un sector hortofrutícola -con productos iguales a los que producen los países del norte pero fuera de temporada- vigoroso. No se trata, entonces, de producciones exóticas, tropicales por ejemplo, ya tradicionales en los hábitos de consumo de esos mercados, sino de las llamadas winter fruit, que permiten a esos consumidores disfrutar de su misma fruta habitual durante el año corrido.

El éxito logrado por Chile en este campo ha llevado que otros países, como Argentina y Brasil sigan sus pasos y que, terminen por convertirse en competidores de los mismos mercados con idénticos productos.

La permanencia en este tipo de mercados depende de dos condiciones: por una parte, satisfacer la demanda del público, para lo cual hay que producir lo que efectivamente quiere y con altos estándares de calidad, de ahí la necesidad de establecer algún mecanismo de control -a lo que las organizaciones de productores han negado sistemáticamente-; y, por el otro, se debe lograr que la fruta chilena sea efectivamente un producto de contraestación, y, por lo tanto, debe llegar a los mercados cuando las producciones locales no se encuentran presentes y no entran en competencia con las importadas. Esto es lo que hace los Estados Unidos de América, mediante el establecimiento de los "marketing order" y es lo que explica la conducta de la CEE en Marzo de 1993.

El caso de la uva en 1989.

Recordemos que en Marzo de 1989 el gobierno de los Estados Unidos -principal importador de uva chilena- prohibió la entrada de fruta chilena a raíz del descubrimiento de dos gajos de uvas envenenadas con cianuro. Idénticas medidas se adoptaron en Canadá, la CEE y Japón. Este hecho ocurrió cuando se encontraba cosechado o por cosecharse el mayor volumen de fruta fresca destinadas a esos mercados. Por lo tanto, los perjuicios que sufrieron los productores y exportadores fueron significativas, sobre US \$ 200 millones.

En esa oportunidad los empresarios -a través de sus organizaciones- solicitaron al gobierno chileno su apoyo para enfrentar demandas judiciales en contra de la autoridad administrativa estadounidense, sin mayores resultados. Si bien en Marzo de 1993, el Gobierno chileno invitó al Gobierno de los Estados Unidos a concurrir a un mecanismo bilateral para continuar las negociaciones, no se ven posibilidades de éxito.

El caso de las manzanas en 1993.

Esta situación se explica por un factor coyuntural, como es la sobresaliente cosecha obtenida en 1993 en ese continente. En efecto, como consecuencia de las heladas que cayeron en Abril de 1992 en Europa, el año pasado se perdió más del 20% de la producción local, lo que ayudó a mejorar el precio de las manzanas chilenas. La buena cosecha de 1993, como efecto retardado de la helada del año anterior junto con la mayor productividad por la renovación de plantaciones, condujeron a una temporada sobresaliente, al punto que a fines de Febrero, Europa disponía de 55% más de manzanas almacenadas con respecto a 1992. Esta situación condujo a que una entidad Europea pidiera a la CEE la fijación de cuotas para los principales exportadores, es decir, Chile, junto con Sudáfrica, Nueva Zelandia, Brasil, Argentina y otros. Ello fue logrado estableciéndose un promedio sobre el total importado de cada país en los tres últimos años.

El tipo de situaciones que hemos analizado es sólo un aviso de un problema mayor. El desarrollo de un negocio de la envergadura de la fruticultura chilena amerita un conocimiento muy acabado del funcionamiento del mercado, de lo cual el país se encuentra muy distante.

Con esto se llega al punto de fondo: existe la imperiosa necesidad de conocer mejor los mercados, la demanda efectiva en los meses del invierno europeo, las fuerzas sociales que detrás de las asociaciones de productores europeos, los factores coyunturales, que se van presentando, un conocimiento más acabado de la competencia, etc.

En resumen, hay que concluir en la necesidad de realizar estudios que consideren estos temas. Ello debería ser una tarea que debería ser asumida por las organizaciones empresariales rurales chilenas.

Lo que debe quedar claro es que los miembros de las organizaciones empresariales han sido afectadas en los mercados externos de la fruta y no han tenido capacidad de imponer sus demandas. Como lo ha manifestado el Subsecretario de Agricultura Maximiliano Cox "mientras [los agricultores] se mantengan atados a ciertas proposiciones que no tienen fundamento práctico, sino que son simplemente fantasmas del pasado y dogmas de tipo ideológico, es muy difícil avanzar, porque no se ven los problemas reales sino las sombras de la Unidad popular y de la reforma agraria" (Diario La Epoca, 14 de Marzo de 1993)

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text also mentions the need for regular audits and the role of independent auditors in ensuring the reliability of the data.

2. The second part of the document focuses on the challenges of data security in a digital environment. It highlights the risks of data breaches and the potential consequences for individuals and organizations. The text suggests several measures to mitigate these risks, including the use of strong encryption, secure communication channels, and regular security updates. It also stresses the importance of employee training and awareness in maintaining a secure environment.

3. The third part of the document addresses the issue of data privacy and the rights of individuals. It discusses the need for transparency in data collection and processing, and the importance of obtaining informed consent from users. The text also mentions the role of data protection authorities in enforcing privacy laws and the consequences of non-compliance. Finally, it concludes by emphasizing the need for a balanced approach that respects individual privacy while also allowing for the benefits of data-driven innovation.

V. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

Para terminar se formulan algunas reflexiones que tienen que ver con (i) el grado de particularidad o de la generalidad de los temas abordados, (ii) la necesidad de abordar estudios comparativos, y (iii) sobre la fuerza efectiva que tienen las organizaciones analizadas.

1. CASO UNICO O HABITUAL?

La realidad que hemos presentado para el caso de Chile no es una excepción a la situación que se observa en los otros países de América Latina.

Organizaciones similares a las que hemos analizado para el caso chileno existen en la mayoría de los países del continente. Se trata de la Sociedad Nacional de Agricultura, de la Confederación Nacional Agraria, de la Unión Democrática Ruralista, todas ellas del Brasil; de la Sociedad Rural Argentina, de la Asociación Rural del Paraguay, de la Sociedad de Agricultura de Colombia, de la Asociación Rural del Uruguay, de la Organización Nacional Agraria (continuada de la Sociedad Nacional Agraria) del Perú, etc. etc. Todas ellas han enfrentado y enfrentan situaciones similares a las que hemos visto de las organizaciones en el caso de Chile.

Prueba de ello es la realización de la Asamblea de las Organizaciones Silvoagropecuarias de América del Sur, realizada a fines de 1992 en Buenos Aires. Allí queda claro la similitud de realidades que enfrentan las organizaciones empresariales de los diversos países. En dicha reunión participaron delegados de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y decidieron aunar fuerzas para superar los problemas de endeudamiento, del crédito y de las trabas a la comercialización de sus productos. Sobre esto último acordaron solicitar sus respectivos gobiernos que jueguen un papel activo en la normalización del comercio internacional de productos agropecuarios.

2. NECESIDAD DE ESTUDIOS COMPARATIVOS.

Como consecuencia de lo anterior, parece importante promover la realización de estudios comparativos de las organizaciones empresariales rurales, por lo menos dentro de América Latina, utilizando un marco conceptual y metodología similares. La

experiencia del autor al realizar un estudio comparativo entre Chile y Brasil resultó interesante. Las situaciones de semejanzas y de diferencias permitió profundizar el conocimiento de las organizaciones en los dos países estudiados 20/.

3. LA FUERZA REAL DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES.

Un asunto es la imagen que puedan proyectar las organizaciones empresariales en cuanto a la capacidad de negociación que dicen tener y otro diferente, es el que efectivamente tienen. Es cierto que si se les compara con la realidad que enfrentan actualmente las organizaciones campesinas, las empresariales son más estructuradas y fuertes. Pero si se revisan los resultados que han tenido en los dos casos más importantes que ha tenido la fruticultura chilena en los últimos años, como fue la crisis de la uva en el mercado norteamericano en 1989 y la manzana en Europa en 1993, las organizaciones empresariales no han tenido condiciones de presionar con éxito para defender sus demandas.

Por lo demás, esta misma realidad ha sido observada con anterioridad. En un trabajo sobre la SNA que cubre el periodo 1932-1964 se estudio, entre otras materias, el grado de efectividad que tenían las posiciones que adoptaba la SNA sobre las decisiones que posteriormente se adoptaban 21/. La conclusión es que en 1/3 de los temas tratados las posiciones de la SNA fueron realmente tomadas en cuenta; 1/3 solo fueron consideradas parcialmente, por lo que debieron realizar concesiones; y en el otro tercio, las posiciones de la SNA, simplemente no fueron tomadas en cuenta.

El trauma aun no superado con las sucesivas reformas agrarias, primero aquella realizada por el Estado, luego la de los bancos y finalmente la que ellos denominan como efectuada por el mercado, es otra muestra de la impotencia de las organizaciones para defender efectivamente los intereses de sus afiliados.

20/ Ver Organizaciones Empresariales Rurales. Los casos de Brasil y de Chile. Documento de Trabajo FLACSO N° 360, 46 págs. Santiago, Noviembre de 1987. Trabajo Presentado al XI Encuentro Anual de la Asociación Nacional de Programas de Post Graduación e Investigación en Ciencias Sociales (ANPOCS), Sao Paulo, Octubre 1987. Fue publicado en la Revista Reforma Agraria de la Asociación Brasileira de Reforma Agraria (ABRA) Vol 17, N° 2, Campinas, Brasil, Agosto-Noviembre 1987. También publicado en la Revista Paraguaya de Sociología N° 70, Septiembre-Diciembre de 1987.

21/ Ver Jean Carriere. Los terratenientes organizados y la modernización capitalista de la agricultura. Comentarios teóricos y un estudio de caso chileno. en: El Sector Agrario en América Latina y Cambio Social. Instituto de Estudios Latinoamericanos de Estocolmo. 1979, págs. 82 y siguientes.

Se puede entonces llegar a la conclusión que, a pesar de lo que puedan aparentar las organizaciones empresariales rurales, no resultan ser, en la práctica, tan efectivas en la defensa de los intereses de sus afiliados.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5780 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

BIBLIOGRAFIA.

Barrington Moore. *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. Ediciones Península, Barcelona, 1973.

Jean Carriere. *Los terratenientes organizados y la modernización capitalista de la agricultura*. Comentarios teóricos y un estudio de caso chileno. en: *El Sector Agrario en América Latina y Cambio Social*. Instituto de Estudios Latinoamericanos de Estocolmo. 1979.

Sergio Gómez. *Los empresarios agrícolas*. ICIRA, Santiago, 1972.

Sergio Gómez. *Organizaciones empresariales rurales y políticas estatales. Coyunturas de conflictos y de consensos*. Documento de Trabajo FLACSO, Santiago, 1988.

José Graziano da Silva. *Complexos Agroindustriais e outros Complexos*. En *Revista Reforma Agraria*, Vol. 24, No. 3 Sept-Dic. 1991, Campinas, SP Brasil.

Henry Landsberger. *Latin American Peasant Movement*. Cornell University Press, Ithaca 1969.

Eduardo Moyano E. *Corporativismo y agricultura*. (asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura Española) MAPA, Madrid, 1984.

Eduardo Moyano E. *Sindicalismo y política agraria en Europa*. Serie Estudios MAPA, Madrid, 1988.

PREALC. *Política Económica y Actores Sociales*. (La concertación de ingreso y empleo) PREALC, Santiago, 1988.

Anibal Quijano. *Los Movimientos Campesinos Contemporáneos en América Latina*. En *Elites y Desarrollo en América Latina*. Editores Lipset y Solari, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1967.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is essential for the proper management of the organization's finances and for ensuring compliance with relevant laws and regulations.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes how this information is used to identify trends, assess risks, and make informed decisions. The text also highlights the need for regular updates and reviews of the data to ensure its accuracy and relevance.

3. The third part of the document focuses on the implementation of the findings. It details the steps involved in developing and executing a plan of action, including the assignment of responsibilities and the establishment of a timeline. The text also discusses the importance of monitoring progress and making adjustments as needed.

4. The fourth part of the document addresses the challenges and opportunities associated with the process. It identifies common obstacles and provides strategies for overcoming them. It also discusses the potential benefits of the process, such as improved efficiency and better decision-making.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key points discussed. It reiterates the importance of the process and the need for ongoing commitment and effort. The text also offers some final thoughts and recommendations for the future.

6. The sixth part of the document contains a list of references and sources used in the document. It provides information on where the data and information were obtained, allowing readers to verify the accuracy of the content and explore the topics further.

7. The seventh part of the document is a conclusion. It summarizes the main findings and offers a final perspective on the process. It emphasizes the need for a proactive and collaborative approach to ensure the success of the organization.